



Nota Oportuna de Finanzas Públicas

8 de noviembre de 2023

Ingresos y Deuda Públicos, Tercer Trimestre 2023

	Ingresos presupuestarios 2022-2023					Variación % real
	2022	Enero - Septiembre 2023		Diferencia	Variación %	
		Programado	Observado			
Postura Fiscal						
Balance Presupuestario	-375,436.5	-728,142.0	-665,218.6	62,923.4	-8.6	67.3
RFSP	-597,421.1		-813,587.0			28.6
Ingresos Presupuestarios del Sector Público						
Ingresos Presupuestarios	4,887,518.4	5,353,070.9	5,195,420.6	-157,650.3	-2.9	0.4
Clasificación Sectorial						
Petroleros	1,006,481.9	1,003,865.7	787,091.8	-216,773.9	-21.6	-26.2
No petroleros	3,881,036.5	4,349,205.1	4,408,328.7	59,123.6	1.4	7.2
Clasificación Jurídica						
Tributarios	2,902,358.4	3,469,447.4	3,351,279.4	-118,168.0	-3.4	9.0
No tributarios	693,759.7	557,321.9	497,093.1	-60,228.8	-10.8	-32.3
Clasificación Institucional						
Gobierno Federal	3,596,118.1	4,026,769.3	3,848,372.4	-178,396.9	-4.4	1.0
Organismos y Empresas	1,291,400.2	1,326,301.6	1,347,048.2	20,746.6	1.6	-1.5
Deuda Pública						
SHRFSP	13,496,808.1		14,504,243.4			1.5

Postura Fiscal

Al cierre de septiembre de 2023, el **balance presupuestario** de las finanzas públicas registró un déficit de 665 mil 218.6 millones de pesos (mdp)¹, menor en 8.6 por ciento respecto al previsto para el periodo. Este resultado ha sido efecto tanto de una menor captación de ingresos presupuestarios, por 157 mil 650.3 mdp respecto a la estimada, como de erogaciones inferiores en

¹ Concepto que excluye el balance de las entidades de control presupuestario indirecto, i. e. balance extrapresupuestario.

220 mil 573.7 mdp, al gasto neto presupuestario programado. Tal diferencia se suma a las necesidades de financiamiento presupuestadas. Sin embargo, esto no ha afectado la posición financiera al tercer trimestre, e inclusive, se cuenta con un margen de maniobra adicional para el último trimestre.

Por su parte, los **Requerimientos Financieros del Sector Público** (RFSP) o balance ampliado, reportaron en este mismo periodo, un déficit de 813 mil 587.0 mdp, déficit superior al registrado en igual periodo de 2022 cuando se ubicó en 597 mil 421.1 mdp. Los RFSP primarios, por su parte, contabilizaron un superávit por 275 mil 470.6 mdp, inferior al registrado un año atrás, por 300 mil 764.9 mdp.

Ingresos Presupuestarios del Sector Público

Al término del tercer trimestre de 2023, los **Ingresos Presupuestarios** sumaron cinco billones 195 mil 420.6 mdp, monto inferior al programado en 2.9 por ciento. Este decremento estuvo asociado, principalmente, a la menor recaudación de ingresos petroleros, que se ubicaron 21.6 por ciento debajo de lo programado, como consecuencia del menor precio del petróleo y la reducción de su plataforma de producción; además de la caída en los ingresos tributarios que captaron 3.4 por ciento menos de lo previsto.

Clasificación Sectorial de los Ingresos

En esta clasificación se informa que los **Ingresos Petroleros** alcanzaron 787 mil 91.8 mdp, monto inferior al programado en 216 mil 773.9 mdp; como consecuencia de la caída de 5.0 por ciento en el precio del petróleo observado (68.2 dólares por barril, contra los 71.8 dólares programados) y la baja en la plataforma de producción de petróleo, que pasó de un millón 765.4 miles de barriles programados a un millón 661.9 miles de barriles

extraídos (5.9% menos)²; además de la apreciación del peso frente al dólar de 11.3 por ciento.

Con estos indicadores los ingresos propios de Pemex se ubicaron en 546 mil 356.2 mdp, cifra inferior en 78 mil 473.0 mdp respecto a lo programado, lo que equivale a una menor captación en 12.6 por ciento. Por su parte, los ingresos del Gobierno Federal se ubicaron en 240 mil 735.6 mdp, es decir, 138 mil 300.9 mdp menos que lo programado (36.5% menor).

Comparados con los obtenidos, en igual periodo de 2022, los ingresos petroleros cayeron 26.2 por ciento real. A su interior destaca la caída de 45.5 por ciento en los ingresos del Fomped y del 12.2 por ciento en los ingresos propios de Pemex, ambos a valor real; lo anterior derivado del menor precio del petróleo en 24.2 dólares por barril (26.2 por ciento).

Por su parte, los **Ingresos No Petroleros** ascendieron a cuatro billones 408 mil 328.7 mdp, monto superior en 59 mil 123.6 mdp³ (1.4% más) sobre lo programado para el periodo. Comparado con igual lapso del año previo, se reportó un aumento real de 7.2 por ciento.

Clasificación Jurídica

De acuerdo con esta clasificación, al cierre de septiembre, los **Ingresos Tributarios**⁴ ascendieron a tres billones 351 mil 279.4 mdp, monto que se ubicó por debajo de lo estimado para el periodo en 118 mil 168.0 mdp. Destaca la menor captación de IVA por 122 mil 377.8 mdp y del IEPS en 29 mil 150.8

² Esta cifra tiene un comportamiento diferente a la plataforma de producción de petróleo que incluye los condensados, misma que se ubicó en un millón 943.4 mil barriles diarios, por encima de la programada en un millón 858.4 mil barriles diarios, lo que significa un 4.6 por ciento más.

³ En esta clasificación los ingresos no petroleros excluyen el ISR a contratistas y asignatarios por 551.6 mdp; dado que éstos están contemplados en los ingresos petroleros.

⁴ Incluye ISR a contratistas y asignatarios por 551.6 mdp.

mdp, ambos por debajo de sus previsiones, las cuales no pudieron ser compensadas por el buen comportamiento del ISR que recaudó 40 mil 545.4 mdp más sobre su programación original.

En relación con lo obtenido al tercer trimestre de 2022, los ingresos tributarios registraron un crecimiento real de 9.0 por ciento. En esta comparación anual destaca el aumento en el IEPS y el ISR por 413.3 y 3.7 por ciento, respectivamente. En sentido opuesto destaca la reducción real del IVA en 4.7 por ciento.

Los **Ingresos No Tributarios**⁵ se situaron en 497 mil 93.1 mdp, monto inferior en 60 mil 228.8 mdp respecto a lo estimado. Esta diferencia deriva, esencialmente, del lento avance en la captación de ingresos del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, que se ubicó en 240 mil 184.1 mdp, es decir, 136 mil 289.2 mdp menos que lo estimado. Si se excluye el Fomped, la captación de ingresos No Tributarios fue mayor en 76 mil 60.4 mdp respecto a lo estimado para estos nueve meses de 2023.

En relación con lo captado en igual periodo de 2022, se observa una caída real de 32.3 por ciento en los Ingresos No Tributarios, o de 12.7 por ciento si se excluye el Fomped.

Clasificación institucional

En la clasificación institucional, los **Ingresos del Gobierno Federal**, incluidos los petroleros y los no petroleros, registraron ingresos por tres billones 848 mil 372.4 mdp, monto inferior en 178 mil 396.9 mdp (-4.4%), en comparación con lo proyectado para el periodo, aunque si se compara con lo obtenido en

⁵ Incluye los recursos del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, Derechos, Productos, Aprovechamientos y Contribuciones de mejoras.

los primeros nueve meses de 2022 se traduce en un incremento real de 1.0 por ciento.

En el caso de **las Empresas Productivas del Estado**, los ingresos propios de **CFE** ascendieron a 351 mil 734.3 mdp, lo que significó una mayor captación por 57 mil 8.3 mdp (19.3%) respecto a lo previsto. En comparación con el mismo periodo de 2022 se registró un crecimiento de 6.9 por ciento real. Por su parte, como ya se mencionó, los ingresos propios de **Pemex** se situaron por debajo de lo programado en 12.6 por ciento. En su comparativo anual se observó una caída de 12.2 por ciento a valor real.

Por último, los ingresos de los **Organismos de Control Presupuestario Directo**, (IMSS e ISSSTE) reportaron un crecimiento de 42 mil 211.3 mdp, respecto a lo programado para el periodo, al sumar 448 mil 957.7 mdp (10.4%). Comparado con lo obtenido un año atrás, tuvieron un aumento real de 7.8 por ciento.

Deuda Pública

Para saldar las cuentas públicas, se registró, por una parte, un **endeudamiento** interno del Sector Público Federal por un billón 303 mil 577.0 mdp, lo que significó un avance de 107.7 por ciento del monto anual aprobado (1'209,818.4 mdp). En contraste, de forma suplementaria, se reportó un desendeudamiento externo que resultó en un saldo de menos un mil 442.7 millones de dólares (mdd); es decir, el margen de endeudamiento externo, al término del tercer trimestre, es mayor en 23.9 por ciento al aprobado originalmente, lo que implica que el monto susceptible de ser contratado en créditos externos alcanzaría 7 mil 481.9 mdd, cuando el monto de endeudamiento aprobado por el Congreso para 2023 es de 6,039.2 mdd. Sin embargo, debe hacerse notar que dicha cantidad está

acotada y se vería reducida por el exceso de endeudamiento interno ya señalado, conforme a lo establecido en el artículo 2do de la LIF 2023.

Por último, al cierre de septiembre el **Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)**, se situó en 14 billones 504 mil 243.4 mdp, lo que significó un aumento de un billón 7 mil 435.3 mdp respecto a lo registrado a septiembre de 2022, pero 438 mil 706.7 mdp mayor que lo alcanzado en diciembre de 2022, cuando la deuda ampliada ascendió a 14 billones 65 mil 536.7 mdp.

Por su parte, la **Deuda Neta del Sector Público** ascendió a 14 billones 611 mil 276.8 mdp, de los cuales, 10 billones 842 mil 336.2 mdp fueron contratados en el mercado interno y 212 mil 589.8 mdd en moneda extranjera.

Fuentes de Información

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2023, disponible en https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union

_____, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas, disponibles en <http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>

_____, Comunicado No. 72 Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2023, disponible en <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-72-informes-sobre-la-situacion-economica-las-finanzas-publicas-y-la-deuda-publica-al-tercer-trimestre-de-2023>



www.cefp.gob.mx



[@CEFP_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)